



CLUB CANINO DE PANAMÁ

Miembro de la Federation Cynologique Internationale



CONDICIONES Y OBLIGACIONES DEL RANKING NACIONAL

La presente publicación tiene por objeto favorecer la difusión de las Condiciones y Obligaciones del Ranking Oficial Nacional establecido por el Club Canino de Panamá.

La Junta Directiva del Club Canino de Panamá (CCP) en pleno ha decidido, lo siguiente:

Primero: Aquellos ejemplares en propiedad o copropiedad de miembros de la Junta Directiva del CCP, socios, familiares cercanos o personas que vivan bajo el mismo techo no podrán participar en el Ranking Anual Nacional Oficial del Año, sin excepciones.

Segundo: Se premiará en el Rankin General, Ranking de Jóvenes, Ranking de Cachorros y Ranking de Criadores a los cuatro (4) primeros lugares con la mayor puntuación obtenida en las exposiciones oficiales organizadas por el Club Canino de Panamá (CCP) en año calendario. Dichas posiciones, vendrán dadas por la sumatoria de los puntos obtenidos en las cuatro primeras posiciones de grupo más las cuatro primeras posiciones en el BIS para el ranking general y las 4 primeras posiciones del BIS de jóvenes, para el ranking de jóvenes y las 4 primeras posiciones del BIS de cachorros en el ranking de cachorros de acuerdo al reglamento oficial de ranking vigente desde 2006.

Tercero: Los puntos obtenidos en cada uno de los Rankings, serán mantenidos de forma separada, sin que un ejemplar pueda acumular los puntos conseguidos de una categoría en otra.



CLUB CANINO DE PANAMÁ

Miembro de la Federation Cynologique Internationale



Cuarto: Para optar por alguna de las cuatro (4) posiciones del Ranking Nacional, cada ejemplar deberá estar obligatoriamente homologado en el registro del Club Canino de Panamá (CCP) y con el microchip correspondiente para verificarlo en caso de necesidad, al menos antes del cierre oficial del Ranking Nacional. Debido, a que en algunas Asociaciones y/o Clubes Nacionales la emisión de pedigrí es demorada, por tal motivo esta regla no aplica para los cachorros (clase cachorro: 3 a 9 meses de edad).

Quinto: Debido a que el Ranking Nacional es una premiación a la regularidad, en caso de empate el ganador será el ejemplar que haya estado posicionado más veces en el pódium de las exposiciones oficiales.